



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

379/88

Salta, 26 de diciembre de 1988.

Expediente Nº 12.222/87

VISTO:

La Resolución Interna Nº 312/88 mediante la cual se deja establecido la fecha de toma de posesión de funciones de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple de la cátedra: "Administración General y de Salud", por parte del Dr. José Oscar ADAMO; y,

CONSIDERANDO:

Que de manera involuntaria se colocó erroneamente el nombre del docente en el artículo 1º de la mencionada resolución, siendo necesario dejar establecido el nombre correcto;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar aclarado que el nombre correcto del docente mencionado es: José Oscar ADAMO, quedando en consecuencia modificado el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 312/88 en el párrafo pertinente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y al interesado.

smq  
APA

MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ARMESTO  
DECANO